

## **ACTA DEL CONSEJO DE SALUD CELEBRADO EL 11 DE DICIEMBRE DE 2017**

### **Participantes:**

- Director Asistencial Médico de la Dirección Asistencial Sur de Atención Primaria.
- Director Asistencial Enfermería de la Dirección Asistencial Sur de Atención Primaria.
- Director Gerente del Hospital Universitario Severo Ochoa.
- Director Gerente del Hospital Psiquiátrico José Germain.
- Tesorera de la Asociación Española Síndrome de Prader Willi.
- Interventor de la Asociación de Alcohólicos en Abstinencia de Leganés.
- Secretario de la Asociación de Alcohólicos en Abstinencia de Leganés.
- Presidente de ALEJER.
- Presidenta de ASAV.
- Representante de Asociación “Derecho a morir Dignamente”
- Representante de la Asociación de Esclerosis Múltiple de Leganés.
- Presidenta de la Asociación de Diabéticos de Leganés.
- Secretaria de la Asociación de Diabéticos de Leganés.
- Voluntaria de la Asociación Española Contra el Cáncer.
- Asesor del Partido Popular.
- Representante del PSOE.
- Representante de Leganemos.
- Coordinador de Unión Por Leganés (ULEG)
- Concejala de Participación Ciudadana, Fortuna, Mayores, Salud y Consumo.
- Asesor de la Concejalía de Participación Ciudadana, Fortuna, Mayores, Salud y Consumo.
- Jefe de Negociado de Salud del Ayuntamiento de Leganés.
- Técnicos de Salud Municipal del Ayuntamiento de Leganés.

### **Orden del día:**

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Información sobre la creación de la Comisión Técnica de Salud.
3. Información sobre Días Mundiales.
4. Información sobre el Mapeo de Recursos.
5. Lectura y resolución de la petición de la Asociación de afectados por el ictus, REHABICTUS, para ser miembro de nuestro consejo de salud.
6. Ruegos y preguntas.

### **Inicio de la sesión:**

Al inicio de la sesión, se pregunta a un nuevo miembro a qué entidad representa, y dice que a la AA.VV. San Nicasio. Angelines Micó recuerda que las Asociaciones de Vecinos tienen sus propios cauces de expresión en Participación Ciudadana, no pertenecen al Consejo Sectorial de Salud, y que por tanto, no debería estar presente. Dicha persona, afirma haber recibido la convocatoria. Finalmente, queda aclarado que, además de pertenecer a la AA.VV. San Nicasio, es miembro de una asociación que forma parte del Consejo: Derecho a Morir Dignamente, y por tanto, la convocatoria le ha llegado por este motivo.

### **1. Lectura y aprobación del Acta anterior.**

Se aprueba el acta anterior.

### **2. Informe de creación de la Comisión - Mesa Técnica de Salud.**

Un técnico de Salud Municipal informa a los asistentes de la creación de la Mesa Técnica de Salud.

Se trata de un espacio de encuentro, de conocimiento mutuo, de reflexión, de puesta en común de demandas y necesidades, un espacio en el que podamos facilitar actividades, promover actuaciones conjuntas, facilitar todas las acciones que se planteen en temas de salud desde las entidades que trabajamos con y para la salud en Leganés... en definitiva, contribuir a mejorar la salud y el bienestar de una manera coordinada y conjunta.

A la reunión, que se llevó a cabo el 28 de noviembre, asistieron 8 asociaciones y dos más excusaron su asistencia. En ella, surgieron varias ideas que podrían ser llevadas a cabo por todas las asociaciones para colaborar conjuntamente. Entre ellas, un banco de recursos y la organización de “una jornada de conocimiento mutuo”, en la que cada entidad pueda contar en qué consiste su enfermedad, qué hace cada asociación, cómo se organizan... e intentar ponernos a través de alguna actividad en el lugar del otro para poder vivenciar y entender lo que sienten otros compañeros (ej.: experimentar cómo es ir en silla de ruedas...). Se concluyó en, en la próxima reunión, se empezará con el diseño de esta idea.

- Tras esta explicación, algunas entidades que asistieron a la Mesa Técnica de Salud, comentaron que la idea les parece positiva y que es fundamental que todos nos involucremos en las actividades de los demás.

- Los representantes de la Asociación de Alcohólicos en Abstinencia, comentan que les gustaría hacer más intervenciones en las aulas.

- El representante de ALEJER, propone que en las actas que se hagan del Consejo Sectorial de Salud no aparezcan los nombres de quienes asisten al mismo ya que son públicas y se cuelgan en la red, y que se especifique sólo la entidad/asociación participante. Todos los asistentes están de acuerdo y se aprueba.

### **3. Información sobre Días Mundiales.**

Un técnico de Salud Municipal informa de las campañas y actividades conmemorativas que se han llevado a cabo desde septiembre hasta la fecha:

- 16 y 17 de Septiembre: DÍA MUNDIAL ENFERMEDADES MITOCONDRIALES. A petición de la Asociación de Enfermos de Patologías Mitocondriales, se iluminaron de color verde todas las fuentes del municipio que tienen esta opción. Se trató de una campaña a nivel mundial promovida por organizaciones de multitud de países para concienciar y sensibilizar sobre estas enfermedades.
- 23 de Septiembre: ACTO BENÉFICO DE BAILE ACTIVO. Desde la Asociación Duchenne Parent Projet, en colaboración con Baile activo y Salud Municipal, se organizó esta actividad benéfica en el Recinto Ferial de La Fortuna.

- 29 de septiembre: DÍA MUNDIAL DEL CORAZÓN. Se llevó a cabo en La Cantera (San Nicasio).Gymkhana saludable para cuidar el corazón en la que participaron 300 escolares de 4 centros de Educación Primaria del Barrio de San Nicasio con el objetivo de trabajar hábitos y estilos de vida saludables. En colaboración con Protección Civil, Fundación Mapfre y la Delegación de Deportes.
- 18 OCTUBRE: Con el objetivo de conmemorar el Día Mundial de la Alimentación, desde Salud Municipal se organizó una mesa redonda llamada “Hábitos Saludables: prevención del sedentarismo y obesidad infantil”, en la que estuvieron como ponentes: Dr. Jesús Román (Presidente de la Fundación Alimentación Saludable. Profesor de la Universidad Complutense de Madrid), Julia de las Pozas Abril (Enfermera del Centro de Salud Dr. Mendiguchia Carriche. Dirección Asistencial Sur de Atención Primaria) y Rafael Ibáñez Moreno (Enfermero. Técnico de la Delegación de Deportes, departamento de Deporte y Salud del Ayto. de Leganés).

Dicho acto se llevó a cabo en el CCC Rigoberta Menchú y asistieron cerca de 400 personas.

- 19 OCTUBRE: DÍA MUNDIAL DEL CÁNCER. Para conmemorar este día, a petición de la AECC de Leganés, se Iluminación de rosa de las fuentes de Leganés, se puso una pancarta durante toda la semana en Plaza de España y se llevó a cabo el domingo 22 octubre una actividad de concienciación en la que estuvieron presentes la AECC, Asorbaex y Salud Municipal (Ayto. Leganés).
- 14 NOVIEMBRE: DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES. Con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Diabetes, Salud Municipal colaboró con la Asociación de Diabéticos de Leganés en dos actividades diferentes:
  - 14 Noviembre: iluminación azul de fuentes y soportales y lectura del manifiesto en Plaza Mayor, con presencia del Alcalde de Leganés y una amplia representación de diversos concejales de distintos partidos políticos del Ayuntamiento de Leganés.
  - 18 Noviembre: actividad de zumba en el Pabellón Europa.

- 15 NOVIEMBRE. DÍA MUNDIAL SIN ALCOHOL. Para conmemorar este día, la Asociación de Alcohólicos en Abstinencia de Leganés puso varias mesas informativas. Además, el Ayto. de Leganés emitió una nota de prensa.

Paralelamente, Salud Municipal coordinó una actividad que se llevó a cabo en el IES Pablo Neruda, dirigida al alumnado de Bachillerato. Dicha actividad consistió en dos sesiones específicas de prevención del consumo de alcohol. En la primera, el ponente fue un psiquiatra del “Centro Los Mesejo” que trabajó con los participantes los efectos del consumo de alcohol y aclaración de dudas. La segunda sesión fue impartida por miembros de la Asociación de Alcohólicos en Abstinencia de Leganés, quienes contaron sus propias vivencias personales en torno al consumo de alcohol.

- 1 DICIEMBRE. DÍA MUNDIAL DEL SIDA. Para conmemorar dicho día, se llevaron a cabo tres actividades diferentes:
  - Mesa Informativa sobre VIH/SIDA en el CAID (Centro de Atención Integral al Drogodependiente) llevada a cabo por la enfermera de dicho centro.

- Intervenciones formativas e informativas sobre este tema en 3 IES (Rafael Frübheck de Burgos, Salvador Dalí y José de Churriguera). En colaboración con la Dirección Asistencial Sur de Atención Primaria y Área Única de Salud Pública-9, de la Comunidad de Madrid.
  - El Centro Djóvenes coordinó la colocación de mesas informativas en los 3 IES donde se hicieron las intervenciones en las aulas.
  - Campaña de difusión a través de carteles informativos en todos los centros de Educación Secundaria del municipio, nota de prensa y pancarta expuesta una semana en el edificio de Plaza España.
- o SEMANA DE LA SALUD 2018. Se informa a los asistentes que la Semana de la Salud del 2018 se llevará a cabo desde el fin de semana 6-7 de abril hasta el 14-15 abril. Se les invita a ir pensando en posibles actividades que cada entidad quiera introducir en la programación de la misma.

#### **4. Información sobre el Mapeo de Recursos.**

Un técnico de Salud Municipal informa a los asistentes de que la tarea que se está haciendo en la actualidad dentro de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud (EPSP) es el mapeo de recursos tal y como ya se explicó en el anterior Consejo.

Se recuerda que, por favor, aquellos que aún no nos hayan enviado las fichas de recursos, lo hagan para que desde Salud Municipal se puedan subir a la web [www.localizasalud.msssi.es](http://www.localizasalud.msssi.es)

Además, se comenta que es importante que si hay cambios en alguno de los recursos, nos informen de los mismos para hacer las modificaciones pertinentes en la web.

#### **5. Lectura y resolución de la petición de la Asociación de afectados por el ictus, REHABICTUS, para ser miembro de nuestro consejo de salud.**

Tras la lectura de la solicitud de la Asociación de afectados por el ictus - REHABICTUS, solicitando ser miembro del Consejo Sectorial de Salud, se aprueba por unanimidad su incorporación al mismo.

#### **6. Ruegos y preguntas.**

- La vicepresidenta, en nombre de APARKAM (que no ha podido asistir al Consejo), informa al resto de miembros que el Convenio que tenía esta asociación con Cruz Roja para el traslado de personas con movilidad reducida a talleres... ha finalizado a principios de diciembre.

La Asociación de Esclerosis Múltiple también comenta que ellos han dejado de recibir esa misma colaboración que tenían por parte de Cruz Roja.

Salud Municipal se compromete a ponerse en contacto con Cruz Roja para ver cómo está la situación y ver si hay posibilidad de volver a retomar este convenio.

- Un representante de la Asociación de Alcohólicos en Abstinencia propone al Gerente del Hospital que si algún estudiante que esté haciendo sus prácticas en el Hospital quiere ver de primera mano alguna terapia de las que hacen en la asociación, cuente con ellos.

ALEJER y ASAV también se suman al ofrecimiento.

El representante del Instituto Psiquiátrico José Germain indica que desde la Unidad Docente, tendrán en cuenta el ofrecimiento.

Jesús, técnico de Salud Municipal y coordinador del CAID (Centro de Atención y Prevención de las Drogodependencias) también dice que toma la palabra para que tanto la PIR como la MIR que pasan por el Centro puedan poder asistir a dichas terapias.

- La representante del PSOE pregunta al Gerente del Hospital si el próximo año el presupuesto del Hospital se incrementará ya que según ella, hay un problema de mantenimiento (materiales escasos, habitaciones en malas condiciones que no son cómodas para los acompañantes....). Comenta que las asociaciones van a reivindicar este hecho puesto que debe haber servicios mínimos que han de estar cubiertos.

El Gerente dice que no sabe aún cuál será el presupuesto del 2018. Informa que existe un plan de mantenimiento de mobiliario y que va al ritmo que puede en función del presupuesto y las necesidades que van surgiendo.

- La Asociación de Esclerosis Múltiple comenta que tanto las duchas como los baños del Hospital están en una situación muy deteriorada.

El Gerente informa que el Hospital nació sin duchas en las habitaciones y que los baños dentro de las mismas se hicieron a posteriori. Esto explica el tamaño reducido de las habitaciones. Además, dice que hay una partida especial para ir haciendo obra en todos los baños de todas las habitaciones del Hospital para permitir la movilidad en las mismas. Se espera que en 2-3 años todo esté renovado.

- La Asociación de Alcohólicos en Abstinencia informan que en el Centro Ramiro de Maeztu necesitan sillas. Indican que hace ya bastante tiempo que hicieron esta solicitud a Participación Ciudadana pero que aún no se han comprado. Necesitan 60 sillas. Cada día hacen terapia 150 personas y algunas no pueden sentarse en sillas por falta de las mismas.
- ASAV agradece tanto al Hospital como al Instituto Psiquiátrico y al Ayuntamiento su colaboración en todas las actividades que llevan a cabo. Además, entiende que en el Hospital hay carencias, pero opina que las personas que ocupan puestos de responsabilidad para mejorar los servicios, lo hacen lo mejor posible. Pide que no se tomen las críticas como algo personal.
- La Asociación de Diabéticos de Leganés opina que el Hospital se ha quedado pequeño para el número de habitantes de Leganés.

Además, hace un año, la presidenta de la Asociación dijo en el Consejo Sectorial de salud que la zona en la que se hacían los análisis estaba en unas muy malas condiciones. Ahora, agradece y pone en valor el esfuerzo y el trabajo que desde el Hospital se ha hecho en dicha zona que, según su experiencia, ha quedado fenomenal y funciona mucho mejor que antes.

- La Asociación de Diabéticos de Leganés indica que a las asociaciones del Consejo Sectorial de Salud les cuesta mucho trabajo poner carteles tanto en el Hospital como en los Centros de Salud. Pregunta qué se puede hacer para canalizar los carteles de las asociaciones que forman parte de este consejo para poderlos poner en los centros indicados anteriormente.

El Gerente del Hospital coge la palabra. Está de acuerdo en que actualmente no hay un espacio habilitado para ello y van a estudiar la posibilidad de poder poner uno.

Atención Primaria invita a que se les haga llegar los carteles a través del correo electrónico para poder darles el visto bueno y posteriormente, ponerlo. Se concluye que el cauce mejor sería a través de Salud Municipal, por lo que, cuando una entidad quiera hacer llegar a Atención Primaria algún cartel para poderlo poner en los Centros de Salud, tendrá que enviarlo a Salud Municipal y será este servicio quién se le envíe a Atención Primaria.

Se aclara que cuando se pongan mesas informativas en estos recursos, no se podrá pedir el número de cuenta corriente de ninguna persona para recaudar fondos para ninguna entidad.

- El representante de la Asociación Derecho a Morir Dignamente, opina que las listas de espera del Hospital no funcionan bien. Cree que hay muchas quejas de los vecinos ya que dichas listas de espera son muy grandes y los tiempos de espera, enormes. Pide que si se han reducido (como indica el propio Hospital), estaría bien publicar esa noticia.

El Gerente del Hospital informa que las listas de espera están publicadas en la web de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Además, indica que Madrid es una de las Comunidades Autónomas de toda España con menos listas de espera.

Respecto al tema del sintrón, el representante del Hospital informa que se está remodelando el proceso y que se está informatizando todo con el objetivo mejorar el tiempo de espera desde que se saca la sangre hasta que se da el rango del sintrón. En algunos casos, se va a ver la posibilidad de poder informar a los pacientes a través de wasap. Para ello, hay que ver el perfil de cada usuario puesto que Leganés tiene una población de 37.000 personas mayores de 65 años y no todos tienen un manejo de las nuevas tecnologías para poder usar esta vía en todos los casos.

- El representante de ULEG, hace tres preguntas:
  1. Hace unos meses, se aprobó en el Pleno una Moción sobre el Pacto de Milán en pro de una mayor accesibilidad de productos sostenibles, de proximidad, alimentos ecológicos.... Le gustaría saber qué se está haciendo al respecto.

Se le dice que este tema, en la actualidad, está en estudio.

2. ¿Cómo van los plazos de la construcción del Centro de Salud en el Barrio de Solagua?

La Concejala Ángeles Micó responde que lo que la Comunidad de Madrid le dijo a la corporación fue que iban a empezarlo en esta legislatura, pero que no dieron fechas concretas. Informa que los terrenos donde irá el Centro de Salud ya están cedidos por parte del Ayuntamiento.

Se informa, además, que la Comunidad de Madrid ha decidido que en el barrio de Arroyo Culebro no habrá finalmente Centro de Salud.

3. Respecto a las urgencias del barrio de La Fortuna, ¿qué resultados hay?

M<sup>a</sup> Ángeles Micó informa que D. Rafael Gómez Montoya, representante del PSOE en la Asamblea de Madrid, presentará de nuevo una petición para que en los presupuestos de 2018 haya una partida presupuestaria destinada a reabrir las urgencias de La Fortuna. Esta petición se está haciendo de modo insistente desde hace ya mucho tiempo.

Respecto a los datos específicos, se informa que cada 3 meses se piden los datos de personas atendidas a la Comunidad de Madrid para tener así un seguimiento de cuántas personas han sido atendidas por este servicio.

Se informa que las encuestas de satisfacción que se han hecho indican que la población está conforme.

- El representante de ALEJER dice que, respecto a la lista de espera quirúrgica, él ha sido operado hace poco y que en la lista que se puede consultar a través de la web, siempre que la consultaba ponía que tenía por delante el mismo número de personas (125), por lo que el servicio no funcionaba.

El Gerente del Hospital responde que es la primera queja que le llega a este respecto y que la trasladará.

- El representante de Leganemos hace una consideración: cree que desde el Ayuntamiento, el concepto que se tiene de salud es muy restrictivo, centrándose solamente en cuestiones físicas. Pregunta qué políticas activas de salud se están llevando a cabo desde el Ayuntamiento.

Se informa que, por un lado, el Ayuntamiento de Leganés pertenece a la RECS (Red Española de Ciudades Saludables) y a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud (EPSP). Además, desde Salud Municipal se le dice que la salud no se entiende únicamente como una cuestión física, sino como algo mucho más amplio, y por ello, la Mesa Intersectorial de Salud está compuesta por técnicos de muchas áreas del Ayuntamiento (Deportes, Obras, Medio Ambiente, Juventud, Mayores, Mujer, Educación, Infancia...), y por representantes de la Dirección Asistencial Sur de Atención Primaria y Área Única de Salud Pública-9, de la Comunidad de Madrid. . La siguiente fase del proceso es ir incorporando poco a poco a otras entidades ciudadanas con el objetivo de analizar la realidad de Leganés respecto a la Salud y ver qué necesidades y carencias hay para poder hacerlas frente.

Además, un técnico de Salud Municipal informa de lo que desde este servicio se está haciendo.

El representante de Leganemos pregunta qué pasa con los niños que no tienen para comer y quiere saber qué se hace desde Salud Municipal y qué presupuesto se tiene para ello.

Se le responde que ese tema es competencia de Servicios Sociales y de Educación.

Respecto a temas de alimentación que se hacen desde Salud Municipal, se informa que se llevan a cabo diversos programas educativos tanto en primaria como en Secundaria con el objetivo de trabajar hábitos saludables en alimentación. Dichos programas se hacen en colaboración con la Dirección Asistencial Sur de Atención Primaria, el Área Única de Salud Pública-9, de la Comunidad de Madrid y el SEDCA (Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación).

Se finaliza a las 19:30 levantando la sesión